

PROYECTO ACADÉMICO

NOMBRE : Curso de especialización en “Derecho Procesal Civil: Litigación oral en el Proceso Civil”

ORGANIZADOR: Escuela Superior en Derecho, Humanidades y Conciliación – ESSUDEH

MATERIA : Curso de especialización en Derecho Procesal Civil

**HORAS
ACADÉMICA** : 120 horas académicas

MODALIDAD : Virtual

ACREDITACIÓN: Colegios de Abogados del Huaura

SUMILLA Sera de carácter teórico–práctico. Su propósito, es el análisis de la implementación de la oralidad y sus respectivas etapas en el proceso civil peruano, como nueva tendencia en el proceso por audiencias, las mismas que serán desarrolladas desde un enfoque práctico y casuístico a fin de brindar a los participantes una información práctica y como se viene aplicando en el proceso.

I PRESENTACION:

En la actualidad nos encontramos en un mundo cada vez más competitivo, en donde la eficiencia es uno de los factores más importantes para crecer y obtener el desarrollo de diversas instituciones públicas y privadas vinculadas al sistema nacional de justicia. Es por ello que la Escuela Superior en Derecho, Humanidades y Conciliación, surge como alternativa a efectos de brindar un alto servicio especializado en la capacitación jurídica a nivel nacional.

En ese sentido y al considerarse a la litigación oral en el proceso civil, como implementación de una nueva reforma que ha traído consigo un cambio trascendental en el proceso escrito al introducir la oralidad en el proceso civil a fin de dotar de mayor celeridad y eficiencia al litigio, prescindiendo de determinadas formalidades y alentando a los actores a evitar conductas dilatorias. Es por ello que creemos que el evento académico denominado: ***Curso de especialización en Derecho Procesal Civil: “Litigación Oral en el Proceso Civil”***, resulta ser una excelente alternativa para colaborar con toda la comunidad jurídica y discutir, esclarecer y sobre todo enriquecer el nivel académico del estudiante y en especial del profesional del derecho.

II OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL

Brindar a toda la comunidad Jurídica, información académica relevante y actual vinculada al Derecho Procesal Civil

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Brindar a los abogados, jueces, fiscales, procuradores, servidores públicos, estudiantes de derecho, docentes y público en general un curso especializado, donde podrán obtener una capacitación de alto nivel académico en litigación oral en el proceso civil, los mismos que estarán de acuerdo a la normativa vigente.

- ✓ Fortalecer el nivel académico de los participantes en el presente evento, a quienes mediante una metodología actual, dinámica y virtual,

empleando para ello, el análisis de la casuística existente, estamos seguros que los conocimientos existentes sobre el proceso civil se incrementaran.

III METODOLOGIA:

La metodología del curso se diseña en dos momentos:

- **Primer Momento:** Exposición Magistral: vía virtual (en tiempo real)
- **Segundo Momento:** Realización de trabajos prácticos, material de lectura y taller de simulación de audiencias.

Los Materiales de trabajo son: Lecturas previas, material preparado para el curso, material de información, material audiovisual y de apoyo, bibliografía recomendada.

IV EJES TEMATICOS:

Siete módulos dirigidos por profesionales de amplia experiencia en el campo de la docencia y especialmente en el dominio en el tema materia de estudio:

❖ **Módulo I:**

- Aspectos generales de la implementación de la oralidad al proceso civil peruano y la nueva gestión judicial.
- Ejes relevantes a observarse en la oralidad aplicada al proyecto de reforma del proceso civil.
- Los principios procesales del proceso por audiencias: principio de inmediación, concentración, de economía y celeridad y principio de publicidad.

❖ **Módulo II:**

- Las etapas del proceso civil oral
- Etapa Introductoria o preparatoria. El ejercicio del derecho de defensa a través de la postulación del proceso: la demanda, contestación de la demanda, reconvencción, excepciones y defensas previas.

Etapa oral o fase trial: La audiencia preliminar, estructura, el rol protagónico del juez y del abogado.

❖ **Módulo III:**

- La teoría del caso en el proceso civil por audiencias.
- Los medios probatorios y su importancia en el proceso civil por audiencias: aspectos prácticos y jurisprudenciales.

❖ **Módulo IV:**

- Diseño estratégico de los alegatos de apertura, ofrecimiento de pruebas y alegatos de clausura.

❖ **Módulo V:**

- Formas especiales de conclusión del proceso: conciliación, allanamiento y reconocimiento, transacción judicial y extrajudicial, desistimiento, y abandono.
- Planeamiento estratégico de los medios impugnatorios e identificación de errores del juzgador.

❖ **Módulo VI:**

- Taller práctico: Simulación de audiencias.
- Análisis de las sentencias relevantes vinculadas a la “Litigación Oral en el Proceso Civil”.
- Repaso de los temas relevantes del desarrollo de la investigación preparatoria.

❖ **Módulo VII:**

- Evaluación final del curso de especialización.
- Clausura.

V MODALIDAD:

Las clases se realizarán de manera virtual durante los días **miércoles y viernes**, durante **TRECE** clases (**ONLINE**), desde las 18:00 horas hasta las 21:00 horas en el siguiente orden:

MÓDULO	FECHA	HORA
Módulo I	Jueves 23 de julio	18:00. - 21:00
Módulo I	Viernes 24 de julio	18:00. - 21:00
Módulo I	Viernes 31 de julio	18:00. - 21:00
Módulo II	Miércoles 05 de agosto	18:00. - 21:00
Módulo III	Viernes 07 de agosto	18:00. - 21:00
Módulo III	Miércoles 12 de agosto	18:00. - 21:00
Módulo IV	Viernes 14 de agosto	18:00. - 21:00
Módulo V	Miércoles 19 de agosto	18:00. - 21:00
Módulo V	Viernes 21 de agosto	18:00. - 21:00
Módulo VI	Miércoles 26 de agosto	18:00. - 21:00
Módulo VI	Miércoles 28 de agosto	18:00. - 21:00
Módulo VI	Miércoles 02 de septiembre	18:00. - 21:00
Módulo VII	Viernes 04 de septiembre	18:00. - 21:00

Asimismo, se brindará material de estudio, en nuestra plataforma virtual equivalente a 68 horas académicas como videos sobre casos relacionados a los temas desarrollados, lecturas, resoluciones judiciales, entre otros.

VI RECURSOS:

RECURSOS HUMANOS.

Serán los ponentes invitados que participan en la organización y ejecución del presente evento.

Entre los ponentes destacados tenemos:

- **CARLOS MANUEL VALDIVIA RODRÍGUEZ**
Abogado y Maestro en Derecho Constitucional por la Universidad Nacional Federico Villareal (UNFV). Con Maestría en Derecho Civil y Comercial y Doctorado en Derecho concluidos en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Maestrando en Derecho Procesal en la Universidad Nacional de Rosario (UNR) de Argentina. Expositor y conferencista a nivel nacional, autor de diversos artículos en materia jurídica. Profesor de pre y posgrado en Derecho. Juez Especializado Civil titular de carrera de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho.

- **JAIME DAVID ABANTO TORRES**
Abogado por la Universidad de Lima y cuenta con estudios en la Maestría en Derecho Constitucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Además, es juez titular del Juzgado Especializado en lo Civil de la Corte Superior de Justicia de Lima.
- **JOHANN MACEDO ROJAS**
Abogado por la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Magister en Razonamiento Probatorio por la Universidad de Girona (España) y la Universidad de Génova (Italia). Con maestría en Derecho Civil y Comercial y, doctorado por la Universidad de San Martín de Porres. Juez Civil de la Corte Superior de Justicia de Huaura.
- **EDUARDO GENARO LOLOY ANAYA**
Juez del Segundo juzgado Civil de la Corte Superior de Huaura
Docente universitario de Pre Grado y Postgrado de la universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
- **PEDRO A. HUACCHO TRUJILLO**
Abogado por la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Egresado de la Maestría con mención en Derecho Constitucional por la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Estudios de especialización en derecho civil, procesal civil y argumentación jurídica. Autor de artículos jurídicos en materia civil y procesal civil. Socio del área de litigios civiles y constitucionales del Estudio Jurídico “Jamilton Saldaña Abogados”.
- **LIUBISA JAZMINKA YONG BECAJ**
Abogada y Magister con mención en Derecho Civil y Comercial por la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Docente universitaria de pregrado en la especialidad de Derecho Civil y Comercial, Práctica Procesal, Derecho Procesal Civil, y Derecho Empresarial en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
- **KAREN ROSA SANDOVAL PRADO**
Abogada. Egresada de la Maestría con mención en Derecho Civil y Comercial por la Universidad Nacional Federico Villarreal. Estudios de especialización en derecho de familia, procesal penal, ligación oral y derecho constitucional. Ex

Procurador Público de la Municipalidad Distrital del Rímac. Socia del Estudio Jurídico “Sandoval Santisteban”.

- **ROMELY YAJAIDA TRUJILLO HOCES**

Abogada, miembro del CAH, cursa estudios de post grado en la Maestría de Derecho Civil de la PUCP, miembro activo de la Comisión de Derecho Civil y del Consejo Directivo del Capítulo Lima Provincias de la Sociedad Peruana de Derecho

RECURSOS FINANCIEROS:

Serán asumidos en su totalidad por la asociación

VII REQUISITOS ADICIONALES DEL PROGRAMA:

Para la ejecución del presente curso, se requerirá que el participante:

- Descargue las lecturas especializadas que se van a enviar al correo registrado
- Tener el aplicativo ZOOM en su móvil, laptop o CPU
- Participar en las sesiones en un 85% del total
- Asimismo, descargar la clase virtual dentro de las 48 horas de concluidas la cual, estará habilitada en nuestra aula virtual
- Para ser considerado aprobado deberán tener un promedio mayor o igual a 14 puntos.

VIII ACREDITACIÓN Y CERTIFICACION:

- **Valor académico del curso:** El certificado obtenido por el alumno que haya pasado por los filtros del sistema de evaluación tiene un valor total de 120 horas académicas.
- **Firma:** El certificado es firmado por el Decano del Colegio de Abogados de Huaura y nuestra institución. En atención a ello se brindará un descuento especial a los agremiados habilitado equivalente al 25% o (S/,30.00 soles)
- **Validez:** El certificado obtenido es válido para cualquier tipo de concurso laboral en el sector público o privado.